

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

- Cimentación y estructura de hormigón armado.

CERRAMIENTOS Y TABIQUERIA

- Cerramientos exteriores de fachada mediante la combinación de panel de Composite de Aluminio (Formado por dos láminas de aluminio unidas por un núcleo de resinas termoplásticas. Exteriormente se compone de una capa exterior de aleación de aluminio lacado que ofrece una gran resistencia a la corrosión y al envejecimiento) y enfoscado con mortero monocapa blanco y trasdosado interior autoportante de placa de placa de yeso laminado tipo Pladur.
- Aislamiento y acabado de fachadas mediante sistema SATE que mejora la eficiencia energética y aumenta el confort de la vivienda. Consiste en la colocación del aislamiento térmico en las paredes exteriores de la casa que, una vez instalado, será revestido con una capa de mortero armado con malla y una capa de acabado, mejorando el rendimiento térmico general y permitiendo un ahorro sustancial de energía. Este sistema, además de aportar aislamiento a las fachadas, es impermeable y transpirable.
- Divisiones Interiores de tabique formado placas de yeso laminado tipo Pladur y aislamiento interior de lana de roca, en zonas húmedas con placas hidrófugas.
- Separación entre viviendas realizadas con fábrica de medio pié de ladrillo acústico trasdosado a ambas caras con aislante térmico de roca y paneles de yeso laminado.

REVESTIMIENTOS

- A escoger entre baldosas de Porcelánico de Primera Calidad o tarima flotante de madera sintética tipo AC4.
- Solado de cocina y baños baldosas de Porcelánico de Primera Calidad.
- Solado de terrazas con pavimento de gres cerámico antideslizante.
- Paramentos de baños y cocinas acabados en material cerámico según diseño.
- Falsos techos con placa de paneles de yeso laminado y enlucido de yeso en el resto de techos.
- Pintura plástica lisa en paredes y techos.

FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

- Aparatos sanitarios en porcelana vitrificada.
- Espejos en todos los baños.
- Griferías monomando.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Instalación eléctrica ejecutada según R.E.B.T en su grado elevado para una potencia de 9.200 W.

AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN

- Instalación para la producción de ACS y climatización mediante la instalación de una bomba de calor con un sistema renovable tipo Aerotermia que extrae la energía del aire exterior, garantizando muy bajos consumos energéticos.

CARPINTERÍA INTERIOR

- Puerta de entrada a vivienda blindada con cerradura de seguridad de 3 puntos y bisagras antipalanca.
- Puertas interiores lacadas en blanco.
- Armarios empotrados con puertas correderas lacadas blancas con forrado interior.

CARPINTERÍA EXTERIOR

- Carpintería de aluminio lacado con rotura de puente térmico, correderas y monoblock.
- Persianas de aluminio con aislamiento térmico inyectado.
- Acristalamiento doble tipo "Climalit" o similar.

PINTURAS

Pintura plástica lisa en paredes y techos.

ELEMENTOS Y ZONAS COMUNES

- Puerta automática de acceso vehículos en urbanización con accionamiento eléctrico mediante mando a distancia.
- Instalación de video-portero.
- Instalación de domótica básica.
- La urbanización estará totalmente vallada, con el acceso peatonal.
- Construcción de piscina formas rectangulares, acabada con revestimiento vítreo tipo gresite y con escaleras en acero inoxidable.
- Zonas verdes ajardinadas.
- Control de calidad de la Ejecución de Obra por OCT y laboratorio homologado y Póliza de Garantía de Decenal sobre estructura.

NOTA INFORMATIVA

Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo y pueden estar sujetos a cambios de la empresa o de la dirección técnica de las obras. Las puertas, su apertura, los aparatos sanitarios y su distribución no son vinculantes. En la representación gráfica de los planos, tanto el mobiliario, colores, texturas y solerías son solamente grafismos orientativos. Los datos referidos a superficies, distribución y linderos, son meramente orientativos y pueden sufrir variaciones como consecuencia de exigencias comerciales, jurídicas, técnicas o de ejecución del proyecto. Por consiguiente, esta documentación no puede ser considerada como forma de contrato u obligación.